



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

5 de marzo de 2015

Dictamen final de evaluación - Concurso n° 28 “Servicios Auxiliares”

Sede Rawson - Provincia de Chubut

I. El artículo 33 del *Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación* –Resolución PGN 507/14– establece que la evaluación de la idoneidad y de la aptitud técnica de los aspirantes al agrupamiento de “Servicios Auxiliares” constará de una entrevista personal que llevará a cabo alguno de los miembros del Tribunal Evaluador.

Guillermo Orce, Secretario Letrado de la Procuración General de la Nación, y miembro del Tribunal Evaluador designado por Resolución ING 189/15 para el concurso n° 28, llevó a cabo las entrevistas personales correspondientes al agrupamiento “Servicios Auxiliares” para la sede Rawson, provincia de Chubut. Las entrevistas se desarrollaron durante los días 23 y 24 de febrero en dicha ciudad, conforme al cronograma confeccionado por la Autoridad de Aplicación a tal efecto.

II. El Reglamento dictado por la Sra. Procuradora General de la Nación analizó en sus considerandos la necesidad de definir los perfiles de los postulantes a cada uno de los agrupamientos de empleados y funcionarios del Ministerio Público Fiscal. En consonancia con ese programa, el artículo 2, inciso h) del Reglamento define como “perfil del postulante” a los “requisitos y cualificaciones laborales y profesionales requeridos para el puesto vacante específico (por ejemplo: aspirantes con o sin conocimientos jurídicos, estudiantes o profesionales del derecho o de otras ciencias sociales).”

En consonancia con ello, el artículo 16 inciso c) del Reglamento dispone que al momento de la inscripción a los concursos, los postulantes deberán completar por vía informática un formulario en el que consten “sus antecedentes laborales, profesionales y académicos, que se tendrán en cuenta para determinar la adecuación con los eventuales perfiles del/de la postulante.”

Por otra parte, el Capítulo VII del Reglamento dispone, en su artículo 69 que la Secretaría Disciplinaria, Técnica y de Recursos Humanos, la cual se desempeña como Autoridad de Aplicación, tiene la función específica de “Elaborar los perfiles de los/ las

postulantes en base a los cargos a concursar correspondientes a los agrupamientos de “Servicios Auxiliares”, “Técnico Administrativo” y “Técnico Jurídico” de acuerdo con la jurisdicción, el distrito y, de corresponder, fuero y/o área de especialización o conocimientos especiales de ser necesarios” (artículo 69, sección II “Funciones específicas”, inciso a) del Reglamento).


En el marco de estas reglas y especialmente de la última mencionada, la titular de la Secretaría Disciplinaria Técnica y de Recursos Humanos elaboró el perfil correspondiente al agrupamiento de Servicios Auxiliares, detallando los objetivos, funciones a desarrollar y requisitos a cumplir por parte de los postulantes a la categoría de Medio Oficial con desempeño en Fiscalía.

En ese marco, se dispuso que el objetivo del puesto consiste en prestar un servicio a nivel operativo básico de asistencia y colaboración a la fiscalía, y que las principales funciones a desarrollar consisten en: “Tareas generales de limpieza y mantenimiento del inmueble; realización de trámites oficiales ante organismos públicos y/o privados; entrega de correspondencia; traslado de expedientes; conducción de vehículos (en caso de ser requerido); conservación y custodia de documentación y atención al público/telefónica de ser requerido por el titular de la dependencia”.


Asimismo, el perfil elaborado dispuso como requisitos a cumplir que el “Nivel de estudios máximo alcanzado” sea “Primario o Secundario”, que se tengan conocimientos generales en el manejo de herramientas informáticas y que se cumplan con los requisitos reglamentarios del Ministerio Público Fiscal.

III. Resultaron entrevistadas veintiocho (28) personas, a quienes se les informó la índole de las tareas y los requisitos a cumplir conforme al perfil elaborado por la Autoridad de Aplicación. Como resultado general de las entrevistas debe destacarse que los postulantes demostraron su buena predisposición al trabajo y cuentan con las competencias y habilidades mínimas para cumplir con las funciones a desarrollar conforme al perfil elaborado por la Autoridad de Aplicación y anteriormente reseñado.

Conforme a los formularios de inscripción a la vista y completados con carácter de declaración jurada por parte de los postulantes, y de acuerdo a lo dispuesto por la Autoridad de Aplicación en la elaboración del perfil de cargo y al Reglamento aplicable, en el Apartado I del Anexo se detallan los postulantes que han superado la instancia de evaluación y en el Apartado II, la nómina de aspirantes ausentes a la evaluación.


VERÓNICA FERNÁNDEZ DE CUEVAS
SUBDIRECTORA GENERAL
P.G.N.
FISCAL AD HOC


MILTON KHASKI
Prosecretario Letrado
Procuración General de la Nación


GUILLERMO ORCE
SECRETARIO LETRADO
PGN



Ministerio Público
Procuración General de la Nación

ANEXO

Dictamen final de evaluación

Concurso n° 28 “Servicios Auxiliares” – Sede Rawson

I.- Nómina de aspirantes aprobados:

Apellido	Nombre	DNI
Arias	Nelida Eulalia	32263564
Astete Thomas	Juan Carlos	31334127
Barroso	Gaston Victor Ricardo	31069353
Benitez	Johanna Emilce	33837047
Cuello	Carlos Armando	26075193
Francisco	Yandira	38535533
Gallardo	Griselda Anahi	31914510
Gallegos	Natacha Carolina	37147694
Gel	Adriana Magali	29908574
Heintz	Samanta	31957289
Huenchupan	Petrona Del Carmen	11438769
Köhler	Sandra Verónica	31499621
Landeros	Barbara	36650760
Larratchea	Juan Facundo	36392886
Lopez	Alicia	23959098
Martin	Victoria Aylen	37831999
Olivera	Anahí Virginia	26762718
Ortiz	Martin	29983617
Ovejero	Pedro	18646274
Portillo Fedelich	Patricia Carla	31532445
Riveros	Fernando	29715168
Roa	Veronica Soledad	29463085
Rodriguez	Analia Beatriz	26670325
Romero	Daniela	35202765
Tavera	Franco Javier	31148763
Torres	Antonella	35887807
Troncoso	Pablo Martin	25280683
Valdebenito	Agustina	37149195

II. Nómina de aspirantes ausentes:

Apellido	Nombre	DNI
Aredes	Oscar Rafael	34777833
Bogado	Francisco Javier	26788748
Brizuela	Ignacio	33772040
Casademunt	Pedro Maximiliano	23224438
Casas	Marcela Irene	26249015
Castaño	Lucia	18230587

Apellido	Nombre	DNI
Dencor	Karina Ivana	25407868
Doval	Christian Antonio	29952873
Farfán	Carmen Gloria	26535104
Ferrante	Maria Teresa	20350225
Franco	Johanna Elizabeth	31244142
Gerez	Dana Vanina	37347457
Gutierrez	Javier Walter	33442057
Jones	Maia Denise	31148853
Lacoume Irastorza	Alejandra Maeve	17386461
Martino	Juan Pablo	29282419
Ovejero	Guillermo Jose	22492338
Peironi	Marcos Ariel	33370904
Peralta	Gabriel	38985298
Rafael	Lucas Agustin	35741740
Suarez	Florencia Paola	34984319
Tejero	Maria Florencia	35171576
Vazquez	Tamara Emilse	36757247



G. ORC